



ELECCIONES DE DIRECTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA 2018 - 2020

PLAN DE GOBIERNO

Julián Alberto Rengifo Rengifo

Introducción

Hoy sin ningún lugar a dudas la educación universitaria se ha convertido en una necesidad que debe alcanzar la profesionalización de quienes van a liderar los procesos en el futuro en diferentes escalas ya sean locales, regionales, nacionales e internacionales, es por ello que el Programa de Geografía tiene como fin generar una profesión basada en la ética, en la calidad, la integralidad y el beneficio social que responda a las necesidades y retos del presente y futuro.

Para cumplir con este principio presento a la comunidad académica de Geografía, Profesores y Estudiantes el siguiente plan de gobierno como aspirante a obtener el cargo de Director del Departamento de Geografía para el periodo estatutario 1º de Enero de 2018 – 31 de Diciembre de 2020.

OBJETIVOS

Contribuir al fortalecimiento de la administración, planeación, organización y desarrollo del Programa de Geografía de la Universidad de Nariño que permita la consolidación de la profesión geográfica en las escalas locales, regionales, nacionales e internacionales, buscando que esta disciplina sea reconocida e integrada dentro de todos los procesos relevantes al desarrollo social y territorial.

Liderar procesos de gestión académico – administrativa bajo los lineamientos universitarios y del Programa de Geografía necesarios para contribuir con la formación de profesionales éticos, con valores, íntegros y capaces de liderar proceso que consoliden la carrera de Geografía como una disciplina que se proyecta a las necesidades del futuro, permitiendo hacer parte de la solución y alternativas a los retos de las nuevas sociedades y territorios.

PROPUESTA DE COMPROMISOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS

1. Propiciar los procesos necesarios para conseguir la acreditación de alta calidad en el Programa de Geografía.
2. Fortalecer los procesos de autoevaluación del programa, para la consecución de la alta calidad, propiciando mejorar los estándares de alta calidad en el Programa de Geografía.
3. Gestionar los procesos necesarios para conseguir la incorporación de docentes tiempo completo al Programa de Geografía y así fortalecer nuestra planta profesoral, tan necesaria para cumplir con los objetivos misionales y visionales del programa.
4. Fortalecer los procesos de cualificación y mejoramiento académico, para los docentes y estudiantes, y así mejorar la calidad educativa bajo los propositos y visiones de futuro.



5. Agilizar los procesos y convenios necesarios con entidades del orden nacional y municipal que permita formar alianzas estratégicas, con el fin de volver una realidad la creación de la Maestría en Geografía y la Especialización en Sistemas de Información Geográfica para los profesionales de la ciencia geográfica y otras áreas que mantienen relación directa con nuestra ciencia; crear diplomados que permitan el afianzamiento de los conocimientos geográficos para los egresados.
6. Apoyar a la consolidación de los Grupos de Investigación del Programa de Geografía, así como también a los semilleros de investigación vigentes en el programa, siendo uno de los procesos necesarios para fortalecer la investigación científica dentro de las líneas de investigación del nuevo proyecto educativo del programa (PEP).
7. Propiciar convenios interinstitucionales que permitan la movilidad de estudiantes y profesores fortaleciendo los procesos investigativos a través de los grupos de investigación, para que realicen y ejecuten proyectos de investigación, pasantías, y prácticas.
8. Apoyar los eventos realizados por los estudiantes y profesores; generar las dinámicas necesarias para la realización de próximo Encuentro Latinoamericanos de Estudiantes de Geografía a realizarse en Nuestra Alma Mater; apoyar los seminarios, congresos, coloquios y foros que sean una iniciativa de proyección de nuestra carrera y de la investigación.
9. Fortalece la realización de los seminarios de investigación Geográfica con el propósito de incentivar el fomento de la difusión de la geografía y ciencias afines.
10. Apoyar los procesos que se vienen realizando a través del Comité Curricular, generando una articulación en sus funciones que permitan dar viabilidad a los procesos académicos y de investigación, así como también ser una unidad de dialogo y acercamiento tanto para profesores y estudiantes, tomando las mejores decisiones que permitan la solución de las problemáticas.
11. Afianzar la proyección social del Programa de Geografía, a través de los estudiantes del Club de Geografía y su Asesor, así como también los semilleros y grupos de investigación con el fin de ofrecer asistencia técnica, capacitación y acompañamiento a comunidades y entidades públicas o privadas de carácter local y regional.
12. Propiciar la divulgación de investigaciones a través de artículos, para lo cual se hace necesario la reactivación de la revista de Investigación Geográfica, nombrando un comité editorial que permita la consecución de este objetivo.
13. Fortalecimientos de nuestros Laboratorios de SIG y cartografía, para lo cual es necesario aprovechar estos espacios, siendo prioritario conseguir personal de laboraristas y monitores que permitan su constante funcionamiento.
14. Contribuir al fortalecimiento de acciones y lasos de unión entre egresados y Asociaciones de Geógrafos que se han creado en Nariño, generando vínculos participativos donde se pueda trabajar de manera conjunta en proyectos investigativos.
15. Mejorar la difusión de la información del programa de geografía, actualizando periódicamente el espacio web del Departamento de Geografía.



Universidad de **Nariño**

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA – UNIVERSIDAD DE NARIÑO



16. Realizar periódicamente asambleas informativas para mantener la participación, el diálogo, la sana convivencia, la discusión, el debate, la tolerancia y la comunicación entre la dirección y la comunidad académica del programa.

17. Fomentar la participación activa de estudiantes y profesores, en los procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento del programa y la alta calidad.

18. Cumplir con los compromisos de orden académico y administrativo establecido y consagrado en la normatividad al interior de la Universidad de Nariño y del Programa de Geografía

La creación y aplicación de este plan se realiza desde la óptica colectiva, actuando como una comunidad unidad y solida, donde la participación y colaboración es de todos, respetando las instancias y jerarquías presentes en la universidad, para que nuestro Programa llegue a ser uno de los mejores del país.

Atte.

Julián Alberto Rengifo Rengifo